

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° 000292
LITUECHE, 6 de Febrero del 2014

CONSIDERANDO:

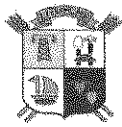
- La necesidad de entregar eventos de distracción a los habitantes de nuestra comuna.
- Que, es necesario fortalecer el desarrollo de las actividades tradicionales, como lo es el Aniversario de la comuna.
- La necesidad de potenciar la actividad turística de la comuna de Litueche.
- Que, el Carnaval contribuye al logro de lo señalado en los CONSIDERANDO antes señalados.
- El programa preparado con motivo de la Celebración del 105 Aniversario de nuestra Comuna.
- Que, dentro del programa de actividades se contempla la realización de diferentes actividades recreativas, artísticas y culturales, los días 15, 19, 20, 21, 22 y 23 de Febrero.
- Que, la Municipalidad de Litueche, requiere contratar: Escenario, Sistema de Iluminación y Sonido, show Artístico, Pantalla Led y generador para actividades deportivas, recreativas y culturales, verano Litueche 2014, dicho proceso debe efectuarse mediante licitación pública a través del Portal Chilecompra
- El decreto Alcaldicio N° 2509 de fecha 04 de Diciembre de 2013 que aprueba el presupuesto Municipal vigente año 2014.
- El Proyecto del 2% de Deporte "Por Un Verano Activo"
- El Proyecto del 2% Cultura "Litueche Mas Cultura"
- Las Bases Administrativas Generales que regulan la Licitación para la Contratación de Escenario, Sistema de Iluminación y Sonido, Show Artístico, Pantalla Led y Generador para las Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales, Verano Litueche 2014.
- El Decreto Alcaldicio N° 183 del 22 de Enero del 2014, donde se llama a Licitación pública y se aprueban en todas sus partes las Bases Administrativas Generales y Términos de Referencias para tales efectos.
- La Licitación Pública N° 1743-11-LE14 registrada en Portal Mercado Público, donde se Solicitan los Servicios de Contratación de Escenario, Sistema de Iluminación y Sonido, Show Artístico, Pantalla Led y Generador para las Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales, Verano Litueche 2014.
- La oferta presentada por Don José Luis Muñoz Serré, Rut 15.806.820-6 y el análisis posterior de ésta, por parte de la comisión técnica designada para la evaluación de antecedentes

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

DECRETO:

1.- ADJUDICASE a contar de la fecha de este Decreto, a Don. José Luis Muñoz Serré, Rut 15.806.820-6, los Servicios de Contratación de Escenario, Sistema de Iluminación y Sonido, Show Artístico, Pantalla Led y Generador para las Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales, Verano Litueche 2014, por la suma neta de \$34.566.500.-. (Treinta y cuatro millones quinientos sesenta y seis mil quinientos pesos) impuesto incluido.

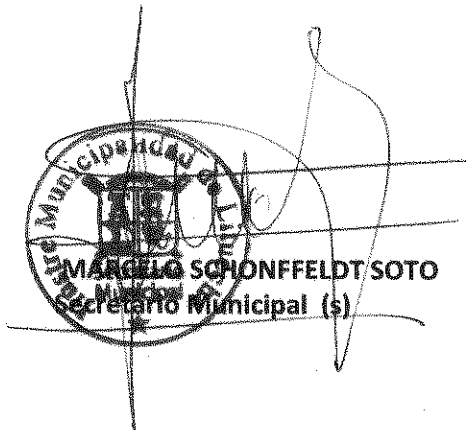


**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL**

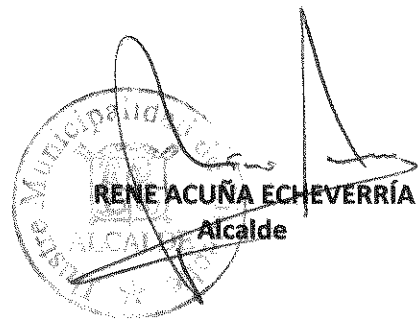
2.- **DEJASE** establecido que la oferta presentada Don. José Luis Muñoz Serré, Rut 15.806.820-6, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos en las Bases Administrativas Generales y Términos de Referencia.

3.- **INCORPORESE** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Secretario Municipal (s)



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/MSS/COP/rpv



Litueche, 4 de Febrero de 2014

ACTA COMISIÓN EVALUADORA

LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 1743-11-LE14

“CONTRATACION DE ESCENARIO, SISTEMA DE ILUMINACION Y SONIDO, SHOW ARTISTICO, PANTALLA LED Y GENERADOR PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES, VERANO LITUECHE 2014”

Con fecha 4 de Febrero de 2014, se constituye la Comisión Evaluadora (C.E.) de la licitación pública ID 1743-11-LE14 nombrada por Decreto Alcaldicio N° 183 de 22 de Enero del 2014, con el fin de realizar la mencionada licitación, conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

A continuación se detalla el desarrollo del proceso de evaluación seguido por la C.E.

1.- Se verifica la presentación de un oferente cuyo detalle es el siguiente:

N°	Proveedor	RUT
1	José Luis Muñoz Serré	15.806.820-6

2- Se procede a revisar el comportamiento de las empresas oferentes en relación al listado de empresas condenadas por prácticas antisindicales y derechos fundamentales del trabajador, que se publica en el portal, verificando que todas ellas se encuentran habilitadas.

3.- Se inicia el proceso de apertura verificando la inclusión de los documentos contenidos en Documentos Anexos, conforme lo establecido en el punto N° 8 de las B. A. G., lo que se detalla en cuadro siguiente:

4.- INFORMACIÓN RECOPIADA “DOCUMENTOS ANEXOS y PROPUESTA ECONOMICA”

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	OFERENTE
		15.806.820-6
1	Identificación del Proponente , Foto. Rut y Curriculum (Formato N°1)	✓
2	Propuesta Económica y Detalle de Gastos (Formato N° 2)	✓
3	Propuesta Técnica, Metodología, Objetivos y Carta Gantt (Formato N° 3)	✓
4	Valor Agregado (Formulario N° 4)	✓

OBSERVACIONES

En el Acto de Apertura de los “Documentos Anexos y Propuesta Económica” se verifica que la oferta presentada cumple con todo lo exigido en las bases de licitación.

5.- PAUTA DE PONDERACION

En relación a los antecedentes presentados por el oferente, se concluye lo siguiente:

OFERTAS A PONDERAR

1. El oferente **José Luis Muñoz Serré**, Rut **15.806.820-6**, cumple con todos los requisitos estipulados en los Bases Administrativas Generales. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

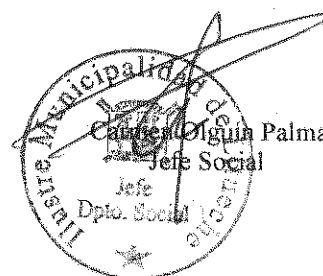
Criterio	Oferente N°1 15.806.820-6	% Ponderación
Experiencia en el rubro	10 Años	30%
Metodología	Objetivo - Carta Gantt	45%
Valor Agregado	Difusión Radial	20%
Precio	100	5%
TOTAL		100%

CONCLUSIÓN

El oferente **José Luis Muñoz Serré**, Rut **15.806.820-6**, posee la ponderación más alta, acorde a los criterios establecidos en las bases Administrativas generales, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.



Rodrigo Palomino Vidal
Encargado Of. Deporte y Cultura





I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SOCIAL

ACTA VISITA A TERRENO

A treinta días del mes de enero del año dos mil catorce, en la Oficina de Deportes, Recreación, Turismo y Cultura de la Ilustre Municipalidad de Litueche. Se realiza la Visita en terreno de los postulantes a la Licitación Pública denominada "CONTRATACIÓN DE ESCENARIO, SISTEMA DE ILUMINACION Y SONIDO, SHOW ARTISTICO, PANTALLA LED Y GENERADOR PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES, VERANO LITUECHE 2014".

Los asistentes fueron:

1.- José Luis Muñoz Seque RUT: 15.806.810-6

Horario: 08:40 Firma:

2.- RUT:

Horario: Firma:

3.- RUT:

Horario: Firma:

4.- RUT:

Horario: Firma:

5.- RUT:

Horario: Firma:

6.- RUT:

Horario: Firma:


Rodrigo Palomeros Vidal
Encargado de Deportes, Recreación, Turismo y Cultura.